



Resolución N° 050-2025-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN N° 050-2025-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 14 de abril de 2025.

VISTO:

Los documentos de Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Resolución N° 034-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 18 de marzo de 2025, se aprueba la Convocatoria y Cronograma de Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Que, mediante Resolución N° 049-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 11 de abril de 2025, se da a conocer los resultados de la Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Que, en cumplimiento de la Actividad N° 15 – "Proclamación y acreditación de docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco"; el Comité Electoral Universitario, aprueba PROCLAMAR Y ACREDITAR a partir del 14 de abril de 2025 hasta el 07 de setiembre de 2025 a los Representantes de Docente ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N°0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario y la Resolución N° 291-2024-UNHEVAL-CEU, de conformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

1. **PROCLAMAR Y ACREDITAR**, a partir del 14 de abril de 2025 hasta el 07 de setiembre de 2025 a los representantes de docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, según el siguiente detalle, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 050-2025-UNHEVAL-CEU

LISTA: 1 - INNOVACIÓN UNIVERSITARIA			
CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	CONDICIÓN
	MARINA IVERCIA LLANOS DE TARAZONA	PRINCIPAL	TITULAR
	HOLGER ALEX ARANCIAGA CAMPOS	PRINCIPAL	TITULAR
CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MAGNO GONGORA CHAVEZ	PRINCIPAL	TITULAR
	AUGUSTO BAZAN GARCIA	PRINCIPAL	TITULAR
CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA	CLAYTON ALVARADO CHAVEZ	PRINCIPAL	TITULAR
LISTA: 2 - AGRUPACIÓN LOS ACADEMICOS			
CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	CONDICIÓN
	FLOR MARIA AYALA ALBITES	PRINCIPAL	TITULAR
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	ROGELIO ALVARADO DUEÑAS	PRINCIPAL	TITULAR
LISTA: 3 - INDEPENDIENTE FICA			
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	CONDICIÓN
	JOSE LUIS VILLAVICENCIO GUARDIA	ASOCIADO	TITULAR
	SUMAYA JAIMES REATEGUI	ASOCIADO	ACCESITARIO
LISTA: 4 - EXCELENCIA ACADÉMICA			
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	CONDICIÓN
	ESTEBAN NAUPAY PEREZ	AUXILIAR	TITULAR
	YONSON TARAZONA TUOTO	AUXILIAR	ACCESITARIO

2. NOTIFICAR la presente resolución a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. IDO LUGO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU



Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES
SECRETARIO DEL CEU

DISTRIBUCION:
Rector/VRecad/VRIInv //Facultad/CI/IAU/SG/TRANSP./Archivo.